

ADENDA N° 01
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER
No. 001-I.P.A.P. 2021

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994

La Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales se permite realizar la siguiente modificación a la invitación pública a proponer No. 001-I.P.A.P. 2021.

Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, estableció: *“en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras.”*

Que en ese orden de ideal, el cambio que se realiza a través de la presente adenda se publicará en la página Web y en el Secop, a efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad.

1- Modificar el numeral 4.2.2 EQUIPO MÍNIMO Y EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA, respecto del personal que a continuación se relaciona y el cual quedará así:

TECNICO DE MANTENIMIENTO (red hidrosanitaria)	
PERFIL Y FORMACION	Curso específico en red hidrosanitaria
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud
CANTIDAD	1
HORARIO	Tiempo completo
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener baños y recintos en correcto funcionamiento. • Mantener y controlar las condiciones sanitarias de la institución. • Contribuir a la duración de instalaciones y artefactos sanitarios. • Verificar filtraciones que pueden ocasionar daños a la infraestructura. • Evitar mayores costos de operación producto de pérdidas de agua, así como de reparaciones producto de filtraciones.

Juntos por la Excelencia

	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de tanques de almacenamiento superiores e inferiores • Limpieza, mantenimiento y reparación de sumidero, cajas de inspección, canales • Y las demás que la organización las designe o requiera.
--	---

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BASICO (metalmecánica)	
PERFIL Y FORMACION	Bachiller Curso de soldadura, metalmecánica y cerrajería
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud
CANTIDAD	1
HORARIO	Tiempo completo
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña, fabrica y repara piezas de metal y mobiliarios sencillos para las diferentes dependencias de la institución. • Corta y recorta, da forma, dobla, calienta y taladra láminas de metal y/o tubos. • Forja metal utilizando herramientas y equipos manuales y mecánicos. • Opera máquinas eléctricas en la ejecución de sus tareas. • Efectúa reparación y mantenimiento a los equipos y herramientas utilizados en el taller. • Realiza instalaciones y reparaciones de cerraduras. • Efectúa mantenimiento preventivo de mobiliario, ductos, canales, canaletas y piezas de metal, aplicando soldadura, anticorrosivo o cualquier otro tratamiento que requieran las mismas. • Selecciona ángulos, platinas, tubos y casillas de hierro para utilizarlo como material y piezas de soldadura. • Lija y pule las piezas elaboradas en el taller de acuerdo al acabado solicitado. • Y las demás que la organización las designe o requiera

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BASICO (carpintería y pintura.)	
PERFIL Y FORMACION	Curso específico ó certificación en mantenimiento de muebles y enseres.
EXPERIENCIA	Mínimo 2 años de experiencia en instituciones prestadoras de servicios de salud.
CANTIDAD	2

Juntos por la Excelencia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



HORARIO	Tiempo completo
ACTIVIDADES	Reparación pintura, tapizado y acondicionamiento de mobiliario muebles, enseres, puertas, estantes, divisiones en madera, enchapes en paredes, instalación y suministro de papel esmerilado Y las demás que la organización las designe o requiera.

En constancia se firma en Pasto (N), a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

Hospital Universitario de Nariño E.S.E

Proyectó: Darío Rosero Burbano- Abogado Oficina Jurídica Asesora.

Revisó: Darío Cerón Insuasty - Profesional Especialista Oficina Jurídica Asesora.

Aprobó componente jurídico: Bibiana Alexandra Imbacuan - Jefe Oficina Jurídica Asesora.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



